ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7603-2024	24 / 4 / 24	3 / 5 / 24	28 / 2 / 2025	9

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 / 2 / 2025	N/A	FANA

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CARRERA 96 # 56B -18	SUBA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SUBA SALITRE	6016806000 EXT. 140	jardin@fundaciónfana.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 / N/A / N/A	60 / N/A / N/A	60 / N/A / N/A	80 / N/A / N/A	0 / 0 / 0

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**AM**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N.A**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad?	**SAT**
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**N/A**
6	Asistió a las reuniones que programó la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**N/A**
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**

8 Remitió manifestaciones que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023?

SAT

9.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano

1 ¿Cuenta con un documento donde se establezcan los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano? **SAT**

1.1. Para el mes supervisado realización inducción, reinducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades con el talento humano? **SAT**

A. Actividad realizada: Inducción a dos colaboradoras

B Fecha de la actividad: El 10 de febrero de 2025

2 ¿Presentó al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil? **SAT**

2.1 ¿Presentó los contratos que durante la ejecución del convenio del personal nuevo y de reemplazo en el Drive dispuesto por la Supervisión para su respectiva Verificación? **SAT**

3 ¿Radicó para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano ? **SAT**

SI [X] NO [ ]

Cuantos: 3 hojas de vida

Perfiles: Auxiliar de servicios generales, manipulador de alimentos y auxiliar en atención a la primera infancia.

Fechas: El 06 y 25 de febrero de 2025

4 ¿Notificó al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores? **SAT**

Contrato	SI	
Afiliación al SGSSS	SI	
ARL	SI	
Renuncia	/	
Incapacidad	/	
Otra	/	/

Registre la Fecha de notificación al Supervisor: El 6 y 25 de febrero de 2025

5 ¿Mantiene y organiza en medio físico en el jardín infantil y digital en el Drive de la Supervisión las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores? **SAT**

A	Hoja de vida	SI
B	Soportes de formación	SI
C	Soportes de experiencia	SI
D	Copia de documento de identidad	SI
E	Vinculación a seguridad social	SI

F	Antecedentes judiciales	SI
G	Certificación bancaria	SI
H	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado	SI
I	Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado	SI
J	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil	SI
K	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	SI
L	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	SI
M	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	SI
N	Formato autorización de consulta de inhabilidades" de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018	SI

6 ¿Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

7 ¿Socializa a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio? **SAT**

A. Actividad realizada: Socialización a las colaboradoras sobre el anexo técnico componente pedagógico (proyecto pedagógico) y componente familias comunidades y redes.

B Fecha de la actividad: El 19 de febrero de 2025

8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **A.M**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	N/A	0
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	15	15	15	N/A	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	4	4	4	N/A	0
Auxiliar administrativo	2	2	2	N/A	0
Manipulador de alimentos	4	4	3	N/A	0
Auxiliar de Servicios Generales	4	4	4	N/A	0

8.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **A.M**

SI [ ] NO [X]

8.2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

8.3. ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

8.4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO [ ]

10 Elaboró y mantiene actualizado el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del Convenio **SAT**

SI [X] NO [ ]

11 ¿Cuenta con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial?

Curso	Número de niñas y niños	Número de profesionales requeridos cualificados	Número de profesionales cualificados
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	210	4	8
Prevención y Detección de la violencia sexual		5	4
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		9	13
Manipulación, preparación y distribución de alimentos		23	3
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia		19	16
Promoción en estilos de vida saludable		19	16
Atención en salud de las niñas y los niños		19	16

12 ¿Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital? **SAT**

SI [X] NO [ ]

A. Actividad realizada: Actividad de bienestar “juegos de integración” mediante el juego del Ula – Ula

B Fecha de la actividad: El 14 de febrero de 2025

13 ¿Gestiona con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo? **N/A**

SI [ ] NO [X]

A. Gestión realizada: N.A

B Fecha de la gestión: N.A

13.1 Fecha de actualización de la matriz de riegos: Junio del 2024

14 ¿Reportó ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio? **N/A**

A Se han presentado accidentes de trabajo, peligros o incidentes. N/A

B	Realizó reportes de accidentes de trabajo o auto reporte de peligros e incidentes	N/A

SEGUIMIENTO AL INSTRUMENTO ANTERIOR

Sin observaciones pendientes.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Nos encontramos en la búsqueda de la persona de manipulación de alimentos, ya que no ha sido posible conseguirla hasta la fecha, lo tenemos publicado en las redes sociales y se ha realizado la gestión pertinente.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

9.1.2 Compromisos Generales del Asociado:

2. En el periodo verificado no cuenta con requerimientos en curso.

5. En el periodo verificado no han recibido visitas por parte de los de Entes de Control.

6. La responsable del servicio manifiesta que en el periodo verificado no han sido convocados para reuniones programadas de la SDIS.

7. El 14 de febrero del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución 967 del 2007, mediante un conversatorio en la jornada de fortalecimiento, presentó acta y planilla de asistencia.

8. El jardín infantil cuenta con 29 colaboradoras en el mes de febrero del 2025.

9.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano:

1. Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.

El 10 de febrero de 2025, la responsable del servicio realizó inducción a la señora Andrea del Pilar Sabogal Holguín del perfil manipulador de alimentos y Diana Milena Peña Castro del perfil auxiliar de servicio generales; presentó acta firmada.

2. Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados los cuales son de trabajo a término indefinido y a término fijo inferior a un año, con fecha inicial del 16 de enero de 2025 y terminación el 28 de febrero de 2025, así mismo presentaron las modificaciones de los contratos con fecha de terminación el 30 de abril de 2025.

Adicionalmente, presentaron contrato a término fijo inferior a un año de Diana Milena Peña Castro del perfil auxiliar de servicio Generales del 17 de enero de 2025 al 16 de abril de 2025.

Además, presentaron contrato a término fijo inferior a un año de Andrea del Pilar Sabogal Holguín del perfil manipulador de alimentos del 30 de enero de 2025 al 29 de abril de 2025.

3. El 06 y 25 de febrero de 2025, radicaron tres (3) hojas de vida con sus respectivos soportes para la verificación de perfiles auxiliar de servicios generales, manipulador de alimentos y auxiliar en atención a la primera infancia.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

No aplica

Anexos: documentos y número de folios

* Observaciones 1 folio

francia rodriguez	Angela Marcela Torres B.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Francia Rodríguez Suescun	NOMBRE: Angela Marcela Torres Barrios
N° DE IDENTIFICACIÓN: 39532600	N° DE IDENTIFICACIÓN: 65631205
CARGO: Profesional responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la Supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
7603-2024	FANA	28	2	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

4. El 6 y 25 de febrero de 2025, mediante correo electrónico notificaron los cambios que se presentaron en la contratación de las colaboradoras en los perfiles de (1) auxiliar en atención a la primera infancia y (1) auxiliar de servicios generales.

7. El 19 de febrero de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las colaboradoras sobre componente pedagógico con el tema de proyecto pedagógico “encuesta sociocultural” mediante un link compartido; presentó acta firmada.

El 28 de febrero de 2025, la responsable del servicio y las profesionales de atención a la primera infancia Leidy Chaparro y Kelly Acero realizaron socialización a las colaboradoras sobre el anexo técnico componente familia comunidades y redes, mediante un mapa conceptual; presentó acta y planilla de asistencia.

8. El asociado no garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados ya que no contaron con una persona contratada en el perfil manipulador de alimentos del 01 al 28 de febrero de 2025, toda vez que se requería de acuerdo con los niños y niñas matriculados, se aplicó descuento.

11. El asociado cuenta con 4 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil, 9 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 13 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna, falta una persona por cualificar el cual se encuentran realizando gestión con la Subdirección Local por medio de un correo electrónico enviado el 12 de septiembre de 2024 del listado de las personas para cualificar en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna, se encuentran en espera de iniciar el curso en el mes de marzo de 2025.

El 14 de febrero de 2025, la responsable del servicio realizó con las colaboradoras la actividad de bienestar “juegos de integración” mediante el juego del Ula – Ula; con la finalidad de mejorar el ambiente laboral, la productividad, permitiendo compartir habilidades, talento e ideas para alcanzar un objetivo, presentó acta firmada.

13. Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada a junio del 2024.

14. En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.

Recomendaciones:

Se recomienda al asociado contar con el talento humano acorde a los niños y niñas matriculados.

francia rodriguez	Angela Marcela Torres B.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Francia Rodríguez Suescun	NOMBRE: Ángela Marcela Torres Barrios
N° DE IDENTIFICACIÓN: 39532600	N° DE IDENTIFICACIÓN: 65631205
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la Supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: N/A